

Módulo Control y Verificación en la Gestión Pública



Unidad didáctica 2

La verificación en la
contratación pública en
materia electoral

Introducción

“¿Quién paga, a quién y por qué? El rastro perdido de los contratos del Congreso”

¿Quién paga, a quién y por qué? El rastro perdido de los contratos del Congreso⁴

El Poder Legislativo gasta miles de millones de pesos cada año sin rendir cuentas sobre a quién, cómo ni por qué. Esta investigación reconstruye el rastro perdido de la contratación pública legislativa.

La transparencia en las contrataciones públicas del Congreso de la Unión no solo refleja el compromiso democrático de México, sino también la calidad de los contrapesos institucionales. Aunque el Poder Legislativo es uno de los espacios más relevantes en términos de representación política y de aprobación del gasto público, ha permanecido históricamente al margen de una vigilancia sistemática sobre cómo ejerce su propio presupuesto. En este contexto, desde Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) nos propusimos recuperar, sistematizar y analizar todos los contratos celebrados por la Cámara de Diputados y el Senado de la República entre 2018 y 2024, con el fin de ofrecer a la ciudadanía una radiografía precisa del ejercicio de estos recursos y alertar sobre las zonas de opacidad que persisten y los que se están profundizando.

Para lograrlo, trajimos datos de tres fuentes de información pública disponibles: la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y los portales institucionales de la Cámara de Diputados y del Senado de la República. Para hacer frente a las inconsistencias, omisiones y diferencias de formato detectadas, implementamos un proceso meticuloso de limpieza, homologación y validación de las bases de datos. A partir de esta sistematización, realizamos análisis estadísticos descriptivos y comparativos que nos permitieron identificar patrones de gasto por tipos de contratación, así como los niveles de adjudicación directa en ambas cámaras. Además, generamos visualizaciones de esta información y análisis narrativos que describen los comportamientos sistemáticos detrás de la política de compras y adquisiciones en el Congreso. El objetivo es facilitar el acceso ciudadano a información clave sobre el uso de los recursos públicos.

La creciente opacidad en el manejo de los contratos del Congreso de la Unión no pareciera ser un problema aislado, sino el resultado de varias decisiones deliberadas orientadas a debilitar los mecanismos de rendición de cuentas. Cuando los datos públicos son incompletos, fragmentados o inaccesibles, no sólo se vulnera el derecho ciudadano a saber cómo y en qué se gasta el dinero público, sino que también se debilita la posibilidad de ejercer un control democrático efectivo.

En este contexto, cabe preguntarse: ¿cómo puede el Poder Legislativo, cuya función es precisamente fiscalizar el uso de los recursos públicos, justificar la omisión sistemática de información sobre sus propios contratos? Ante los cambios en las responsabilidades de transparencia reciente, surge también la inquietud sobre los riesgos que se derivan de

⁴ *Ídem.*

depender exclusivamente de la voluntad de las propias cámaras para acceder a esta información. Finalmente, la interrogante más inquietante es ¿hasta qué punto resulta confiable una transparencia que parece meramente declarativa si no existe un actor independiente que verifique la validez e integridad de lo publicado?

El punto de partida de este ejercicio fue la descarga sistemática de todas las bases de datos relacionadas con contrataciones por servicios, adquisiciones, arrendamientos y obras públicas, disponibles tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) como en los portales institucionales de la Cámara de Diputados y del Senado de la República. A primera vista, uno pensaría que acceder a esta información debería ser un procedimiento técnico pero sencillo; sin embargo, la realidad es que es un laberinto deliberadamente complejo. En la PNT, las bases pueden descargarse por trimestre o por año, mientras que en los portales de transparencia únicamente existe el formato trimestral. Esta fragmentación no es solo un obstáculo técnico: es una política de opacidad en la práctica.